

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

## Hechos Relevantes

### Empresas de Seguros Generales

#### Seguros Illimani S.A. (S.I.S.A.)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 14 de noviembre de 2022, realizada con el 97.92% de los socios, determinó lo siguiente:

Aprobar el revaluó técnico del bien inmueble ubicado en la zona Alto Achumani Lamir Pampa Ex Fundo Calle Camino Vecinal S/N de la Ciudad de La Paz, obteniendo la nota APS-EXT-I.DI/5828/2022, notificada el 19 de octubre de 2022, por la que declaran procedente el revaluó, brindando el detalle de los montos a ser registrados en los Estados Financieros de octubre de 2022, ratificando el registro contable aprobado mediante Acta de Directorio N° 308 de 21 de octubre de 2022.

Ha comunicado que el 18 de noviembre de 2022, tomó conocimiento de la transferencia de 20.543 acciones del Accionista Sudaval Investment S.A. al Accionista Fernando Antonio Arce Grandchant.

### Empresas Privadas (Emisores)

#### DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A. "DISMATEC S.A."

Ha comunicado que el 17 de noviembre de 2022 a Hrs. 10:00, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I – EMISIÓN 1; donde se aprobaron los siguientes puntos:

1. Informe del Emisor.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
3. Propuesta de Ampliación y Modificaciones al Objeto Social de la Sociedad.

Ha comunicado que el 17 de noviembre de 2022 a Hrs. 10:30, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I – EMISIÓN 2; donde se aprobaron los siguientes puntos:

1. Informe del Emisor.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
3. Propuesta de Ampliación y Modificaciones al Objeto Social de la Sociedad.

Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 17 de noviembre de 2022, se aprobó la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 25 de noviembre de 2022 a Hrs. 17:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del Cuórum Reglamentario e Instalación de la Junta.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Modificación de los Estatutos y Escritura de Constitución de la Sociedad.
4. Modificación y Aclaración al Acta de Junta Extraordinaria de fecha 29 de marzo de 2022.
5. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta.
6. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

#### **Tienda Amiga ER S.A.**

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 17 de noviembre de 2022, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

- Consideración y Aprobación de un Programa de Emisiones de Bonos.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 17 de noviembre de 2022, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

- Consideración de modificaciones al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "Pagarés Bursátiles Tienda Amiga II".

#### **Empresas Privadas (Emisores)**

##### **Banco Mercantil Santa Cruz S.A.**

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 17 de noviembre de 2022, realizada con el 83.85% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar por unanimidad el incremento del Capital Pagado en Bs61.023.000.- provenientes de la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
2. Aprobar por unanimidad autorizar la emisión de las respectivas acciones nominativas correspondientes al aumento del Capital Pagado aprobado en el numeral precedente.

3. En cumplimiento del Artículo 71 literal f) de los Estatutos del Banco, dar lectura al informe del Síndico.

## Sociedades de Titularización

### BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que dando cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Trigésima Segunda del Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para Fines de Titularización, Administración y Representación del Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035 y al numeral 3.2.25 (Redención Anticipada de los Valores de Titularización) del Prospecto de Emisión, realizó la provisión de los fondos para proceder con el pago por la redención anticipada por Sorteo de los siguientes valores:

- Valores de Titularización “CRESPAL – BDP ST 035” Serie “B” CRP-TD-NB-04Q: 35 títulos.

- Valores de Titularización “CRESPAL – BDP ST 035” Serie “C” CRP-TD-NC-04Q: 61 títulos.

El pago de los mismos, será realizado el 21 de noviembre de 2022.

## Noticias

### Agencias de Bolsa

#### Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que Industrias de Aceite S.A., realizó el abono correspondiente de los fondos para el pago del vencimiento del Sexto Cupón de las emisiones denominadas “Bonos IASA IV – Emisión 2” y “Bonos IASA IV – Emisión 3” correspondientes a las siguientes Claves de Pizarra: FIN-4-N1U-19 y FIN-4-N2U-19.

Asimismo, informa que, como agente pagador, procederá al pago de los mismos a partir del 17 y 18 de noviembre de 2022, por medio de transferencia de fondos o la emisión de cheques.

Ha comunicado que el 17 de noviembre de 2022, en su calidad de agente pagador, concluyó con el pago del Cupón N° 6 de los Bonos denominados “Bonos IASA IV - Emisión 2”, correspondiente a la emisión con Clave de Pizarra: FIN-4-N1U-19.

### Empresas de Arrendamiento Financiero

#### BNB Leasing S.A.

Ha comunicado que se notificó a la institución el 17 de noviembre de 2022, con la

Resolución ASFI/1248/2022, en la cual, autoriza el traslado de la "Agencia Fija BNB Leasing La Paz", ubicada en la Avenida Camacho esquina Colón N° 1312, zona Central de la Ciudad de La Paz, a su nueva dirección en la Avenida Camacho N° 1296 esquina Colón piso 3 del edificio Banco Nacional de Bolivia de la citada Ciudad.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 17 de noviembre de 2022, se determinó lo siguiente:

Revocar parcialmente el Testimonio Poder N° 402/2021 de 16 de agosto de 2021, otorgado a favor de Fausto Huanca Lea Subgerente de Gestión Integral de Riesgos y autorizar la otorgación de nuevo Poder.

## **Empresas Privadas (Emisores)**

### **SOCIEDAD DE INVERSIONES BIOPETROL S.A.**

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 17 de noviembre de 2022, se determinó lo siguiente:

Aprobar y Autorizar la transferencia de 200 Cuotas de Capital de propiedad de BIOPETROL S.A. en la Sociedad FIREBOL S.R.L. y sea a través de su Gerente General Corporativo señor Freddy Einard Chumacero Cors.

## **Empresas Privadas (Emisores)**

### **Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.**

Ha comunicado que conforme a lo informado el 7 de noviembre de 2022, el señor Ariel Erwin Zabala David, retomó sus funciones como Gerente General a partir del 17 de noviembre de 2022, mientras el señor Arturo Martin Peralta de la Quintana, mantiene sus funciones como Gerente Jurídico.

### **Banco PYME de la Comunidad S.A.**

Ha comunicado que el 17 de noviembre de 2022, procedió a revocar el Poder N° 87/2021 de 20 de abril de 2021 y otorgar Poder Amplio y Suficiente N° 293/2022, a favor de Eduardo Giovanni Vargas Calvi en su condición de Gerente Nacional Comercial a.i.

## **Resoluciones Administrativas**

### **AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

#### **Ibolsa Agencia de Bolsa S.A.**

#### **ASFI /1257/2022 de 14 de noviembre de 2022**

## RESUELVE

Sancionar a IBOLSA AGENCIA DE BOLSA S.A., con multa, por los cargos N° 1 y 2 de la Nota de Cargos ASFI/DSV/R-214410/2022 de 11 de octubre de 2022, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; el Artículo 1°, Sección 2 y el Anexo 1: “Matriz de Envío de Información Periódica”, todos del Reglamento para el Envío de Información Periódica, contenido en el Capítulo I, Título I, Libro 10; el inciso e. del Artículo 8°, Sección 1, Capítulo III del Reglamento para Agencias de Bolsa, contenido en el Título III, Libro 4° ambos de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, así como, la Carta CIRCULAR/ASFI/DSV/CC-6030/2021 de 29 de junio de 2021, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.